



CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 26 05/07/2017

En la ciudad de Sauce a los cinco días del mes de julio dos mil diecisiete , siendo las 20 horas se reúne en la Sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal de Sauce ,en sesión ordinaria: con la presentes: el Sr. Alcalde Alberto Giannastasio; los Sres(as) Concejales: Antonio Nieves ,Gabriel Ramos, Rubens Ottonello, Marcelo Tamborini, Gabriela Mindegua, Alejandro Banega, Leandro Benitez. Miguel Clavijo falta con aviso por motivos personales.

- 1) Se lee y se firma el Acta 24.
- 2) Acta 25 solicita la Bancada del Partido Nacional se ponga textual lo que expresan los Concejales por tanto se modificará el Acta en cuestión.

(Actividades en un local bailable llamado " Ciudad Boliche" los organizadores tramitan un Expediente en Canelones el mismo llega al Municipio para que se exprese el Concejo. El Concejo resuelve que en la medida que no transgreda la normativa vigente; no tiene inconvenientes, ni objeciones.

- 3) Autorización de pago 70% literal B, gasto de fletes 967.690 se firma la resolución 85/17 del presente Acta. Gasto de combustible 810.135 periodo 2017 resolución 86/17 del presente Acta.
- 4) Cuatro horas de propaganda rodante para "Las Julietas", solicitadas por el coordinador del C.C.C. De Artigas Pablo Perez; el concejo resuelve aprobar 4 horas de rodante para la difusión de las mismas.
- 5) Programa " Moñas en Ronda" una propuesta de Radio Canelones, de hacer radioteatro con niños de las Escuelas; ya había habido una experiencia similar en Sauce cuando los 250 años de la Localidad. Para fines de julio es intención de estar gravando ,los primeros programas. Está declarada de Interés cultural por el MEC y por el Concejo de Educación Primaria.

Concejal Ottonello hace referencia a la Inauguración de la Biblioteca Virtual , dice que fue



Afirmaciones
Antonio Nieves

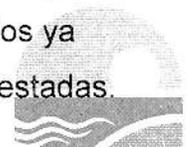


iniciativa de la Dirección del Liceo 1 y no se mencionó en ningún momento; se toma como que es iniciativa del Municipio y de la Directiva de la Empresa Casanova, expresa que existe malestar por parte de la Dirección del Liceo ya que era la institución que promovió. La institución no estuvo presente en la inauguración porque no se la tuvo en cuenta; concluye Ottonello(BPN). El Sr Alcalde responde a esto; que fue una iniciativa del Nodo que se había suspendido como tres veces la Feria del Libro, se consigue por parte del Municipio una carpa y un generador, y los costos del mismo.

Concejal Ramos , le preocupa que las ideas que surgen en el Nodo no se cristalizaran; que el mismo sea el que plantee las inquietudes en el Concejo. Agrega que lo que plantea Radio Canelones seria importante que llegue al Nodo. El Sr Alcalde agrega que el Concejo es parte del Nodo.

- 6) 2da convocatoria Semilla ande 2017; Plan semilla ande es para pequeños emprendedores; capacitar funcionarios que puedan seguir con el proyecto, hasta el 08/08/2017 hay tiempo par inscribirse, convocatoria a todos aquellos pequeños productores.
- 7) Taller de Emprendiendo Futuro , viernes 04/08/2017 a las 16 y 30 horas y sábado 05/08/17 de 09 a 13 horas , lugar a confirmar. Apunta a todos aquellos que tengan algo que emprender, artesanos pequeños comerciantes, etc.
- 8) Agenda de Arte y DDHH, jueves reunión con Alejandro Gonzalez , se coordinará con la microrregión .
- 9) Solicitud de habilitación puntual solicitada por la Sra Rosario Berretta para venta de ropa usada de lo recaudado el 15% es para la familia de Thiago Torres , será en la plaza . El Concejo resuelve habilitarlo puntualmente. No debe coincidir con la venta del Caif.
- 10) Solicitud para proyecto Skapepark, el Concejo resuelve conversar con los jóvenes de este proyecto se los convocará a una sesión del Concejo se confirmará el día . El concejal Tamborini opina que están muy prolijos y limpios los baños de Parque.
- 11) Proyecto agosto Ower Dance " La Bella y la Bestia" musical actuado por los jóvenes de ese grupo la idea es promoverlo, el lanzamiento será en el Politeama , ellos ya consiguieron Kábala para realizarlo. Solo le solicitan al Municipio sillas prestadas.

Afirmatorio





12) Postulación para talleres de capacitación en DDHH para funcionarios que trabajen en desarrollo social, las postulaciones se reciben hasta el 15/07/2017., se invitaran instituciones publicas y organizaciones sociales de la localidad un máximo de 25 personas; los talleres se refieren 3 a discapacidad, 3 de población trans y 3 de genero y equidad. Se expedirá el Concejo en la próxima sesión.

Informe de los Concejales sobre avances de proyectos, deberá hacerse una audiencia pública. Definir como se va a gastar el dinero de Fondo de Feria que son \$ 40.000 (cuarenta mil pesos). La presente acta ocupa del folio 54 al 56.

Sin mas que tratar se convoca para próxima reunión para el 12/07/17 a las 20 horas se levanta la sesión.

[Handwritten signature]
DPTO DE FERIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

